

**Acta No.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "COMPLEJO HOTELERO KAWSIMUNDOCIA. LTDA." CELEBRADA  
EN LA CIUDAD DE QUITO EL 20 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Quito, el día 20 de abril del año 2015, a las 13h15 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en las Calles 18 de Septiembre E4-76 y Av. Amazonas, Edificio Álamo, Oficina 204, los socios de "COMPLEJO HOTELERO KAWSIMUNDO CIA. LTDA." que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Dichos socios son:

<b>Socios</b>	<b>Representado por</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>Número de Participaciones</b>
Servicios Petroleros Galeth Cia. Ltda.	Rafael Galeth Cruz	USD 2'088,600.00	2'088,600
Rafael Vásquez Galeth	NA	USD 340.00	340
Rafael Galeth Cruz	NA	USD 60.00	60
<b>TOTAL</b>		<b>USD 2'089,000.00</b>	<b>2'089,000</b>

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2014;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014;**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por los Auditores Externos contratados por la compañía;**
- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades en caso de existir;**

Preside esta sesión el señor Rafael Vásquez Galeth, quien actúa como Presidente y como Secretario actúa el Sr. Rafael Galeth Cruz.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2014;**

El Secretario da lectura del informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

**2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014;**

Igualmente el Secretario procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes.

**3. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por los Auditores Externos contratados por la compañía;**

El Secretario procede a dar lectura del informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad entre los presentes.

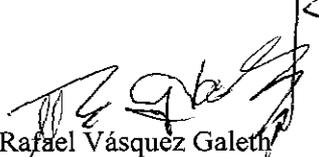
**4. Resolución sobre el destino de las utilidades en caso de existir;**

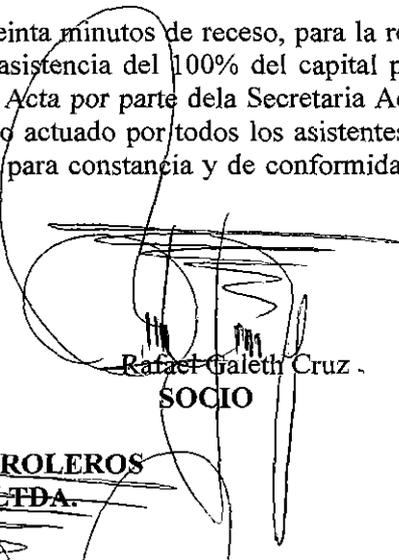
Se reporta a la Junta que la compañía, dentro del presente ejercicio económico cerrado el treinta y uno de diciembre del dos mil catorce, la compañía NO reportó utilidad alguna, sino una pérdida equivalente a TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 48/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$335.378.48); En este sentido, la Junta aprueba por unanimidad el reporte presentado.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

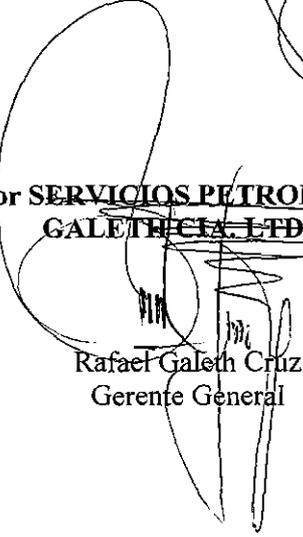
- a) Copia del informe de Gerente General;
- b) Copia de los Balances por el año 2014.
- c) Informe de Auditoría Externa 2014.
- d) Nombramiento Gerente General Servicios Petroleros Galeth Cia. Ltda.

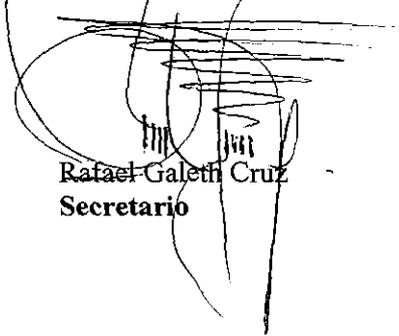
Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las 14h00, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte de la Secretaria Ad-Hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las trece horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los socios de la compañía.

  
Rafael Vásquez Galeth  
SOCIO

  
Rafael Galeth Cruz  
SOCIO

Por **SERVICIOS PETROLEROS  
GALETH CIA. LTDA.**

  
Rafael Galeth Cruz  
Gerente General

  
Rafael Galeth Cruz  
Secretario

  
Rafael Vásquez Galeth  
Presidente